

EL REGIONAL


DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts al mes, provincia: 5 ptas. trimestre.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

Vapor Numancia



El Ministerio de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida a las 10 para O. A., todos los lunes. El de O. A. para Almería, todos los miércoles. El de Almería a O. A., todos los viernes. En O. A., D. Juli. Hernández. En G. ruicht, D. Marcos Lopez. En Aguilas, D. N. celas de los Rios y Sobrino y. En Almería, D. Josefa Acuña Gomez, Paseo del Principis, num. 25.

La lealtad de Angresola

Con profundo pesar ¿a qué negarlo? tomamos hoy piume, porque nada nos es tan desagradable como censurar. Pero el deber nos obliga: hemos creado un vínculo de sinceridad con Almería y con nuestra conciencia y estamos dispuestos a cumplirlo estrictamente, como cuadra á hombres dignos y respetuosos con los compromisos que contraen.

El precepto de la ley orgánica que determina el tiempo y la forma del nombramiento de jueces y fiscales municipales, dá en las presentes circunstancias á esta cuestión una marcada actualidad.

No trataremos del modo como se cumple aquella disposición ni de si debe ó no intervenir el Poder Ejecutivo, por sí ó por medio de sus delegados, en la designación de aquellos funcionarios. Lo que sí diremos, es que la costumbre observada en España para hacer estos nombramientos, es la de que los gobernadores civiles suministran á los jueces de instrucción la materia prima para la confección de las ternas que han de servir á los presidentes y fiscales de las Audiencias de territorio al hacer los nombramientos.

Convertida así en política la provisión de los cargos que llevan aneja la jurisdicción municipal ¿qué deberes toca cumplir á los Gobernadores en este punto? Indudablemente están obligados á una observancia puntual de las instrucciones que el Gobierno central les comunica.

Y aquí entra ya la parte referente á la lealtad del Sr. Angresola. Recibió el Gobernador de Almería y recibieron los señores jueces de instrucción por el conducto debido la orden concreta y terminante de atender en la formación de ternas para la provisión de los juzgados y fiscalías municipales las indicaciones de los diputados á Cortes adictos al Régimen en sus respectivos distritos y el Sr. Angresola, entendiendo sin duda, que en la circunscripción de Almería no hay ninguna representante en Cortes, monárquico, ha formado por sí mismo, con la ayuda de algunos amigos particulares una propuesta unipersonal que

ha remitido á los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia de Granada y á los jueces de Instrucción de la provincia. Hasta aquí la conducta del señor Angresola no implicaría más, que una abierta desobediencia á las órdenes de sus jefes, lo cual no es ciertamente digno de alabanza. Pero lo que hay de verdaderamente peregrino, es que nuestro Gobernador al remitir aquella propuesta, ha dicho por carta á las citadas autoridades que la nota por él enviada expresa los deseos del Gobierno.

Pues bien, en esa propuesta no hay ni un solo candidato á Juzgado ni Fiscalía que haya sido indicado por ningún representante monárquico. Solo figura en ella algunos recomendados de amigos particulares del Sr. Angresola y no pocos republicanos á cuyo ocaquismo vivimos amarrados desde el «glorioso» día en que este Gobernador comenzó á regir la provincia de Almería en esta segunda etapa de su «benéfico» mando y en cuyas manos aspiramos á poner la justicia municipal y no ponemos el Ayuntamiento de la ciudad porque ellos siempre magañimes, han rehusado tal honra según bondadamente «El Radical» nos ha dicho.

Y con tales precedentes formemos juicio de la conducta de nuestro Gobernador. En primer lugar ha desobedecido abiertamente las órdenes de sus superiores gerárquicos, lo cual nos obliga á recordarle que está en el deber de acatar los mandatos del Gobierno porque el Gobierno le paga y honradamente no se puede cobrar cuando se falta á la más fundamental de las obligaciones de todo funcionario: la obediencia. ¿Cobra mensualmente Angresola su asignación como Gobernador? ¿Sí? Pues tiene el deber de obediencia. A buen seguro que si el Sr. Angresola hace frecuentemente exámenes de conciencia ella le dirá que en esta ocasión y quizá en otras, su lealtad ha quedado muy por debajo de sus pretensiones.

Pero cuando esa vez a los el tono será cuando le recuerde que abrogándose la confianza del ministro de la Gobernación, su jefe, ha remitido á los jueces de instrucción y al Presidente y Fiscal de la Audiencia de Granada una propuesta como recomendada por el Gobierno y á sabiendas de que era falso (falso, no hay palabra más suave) cuanto decía y persuadido de que era un burlador de la confianza que depositó en él el Gobierno de S. M. Entonces la palabra desleal habrá llenado el espacio y cuando haya recibido una carta del ministro de la Gobernación, acompañándole una nota de un diputado monárquico de esta circunscripción «que nos consta están en su poder» un escalofrío de pavor habrá recorrido su cuerpo.

Llamamos, pues, la atención de los Sres. Ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia y la del Presidente y Fiscal

de la Audiencia de Granada sobre tal conducto; á los ministros para que vean hasta qué punto pueden fiar de Angresola, á los demás funcionarios para que juzguen si honradamente pueden tener en cuenta la propuesta que les ha remitido por sí y ante sí, la primera autoridad civil de esta provincia.

Notas cómicas

Aún no está en limpio esa sentencia, transcurre el tiempo que es un dolor y se han gastado coldcream, esencia, bencina, espíritu, agua y jabón. Y sin embargo, nos causa grima, no ver en limpio la sentencia tal. Y pasa el tiempo y se echa encima y dicen todos: Todo está igual.

Leo, copio, lanzo un suspiro y francamente me admiro. Al dar cuenta de los rumores que circulan sobre la derrota de los japoneses, dice «La Crónica», para finalizar un telegrama: «Al conocer este rumor el Sr. Villaverde dice que el hecho no debe ser cierto, porque de serlo terminaría la guerra.»

«Demonio de Villaverde! casi me voy sospechando que con la derrota pierde así hará el hombre contrabando? ¿Con qué terminar la guerra? hace no creer la derrota? Esa lógica me aterra, y me aturde y me alborota.

LO DE LAS AGUAS

Continuamos solos en esta campaña que venimos librando contra uno de los más tremendos y escandalosos negocios que se explotan en Almería.

Callan las autoridades, callan las corporaciones, callan los terratenientes y los consumidores y la prensa local, aún aquella que pretende pasar como redentora y único leader de la moralidad, ha enmudecido, sin que se le ocurra poner un comentario, ni formular una protesta contra la ambiciosa explotación de que está siendo objeto el pueblo todo de Almería.

Diríase que el agua que se escatima á los vecinos ha subido hasta la altura de la boca de algunos señores, los que no hablan por temor á ahogarse.

Allá cada cual con su conciencia.... Nosotros, aunque lamentando lo que sucede no hemos de deponer nuestra actitud, ni mucho menos sentir cansancio; al contrario frente al coloso enemigo sentimos redoblar nuestras fuerzas y con más ardor seguiremos combatiendo en favor de los intereses de la ciudad.

Es muy posible que nuestros ataques no logren derribar la trinchera, donde se hace fuerte el concesionario del servicio de abastecimiento de agua y por ende que esta campaña no de inmediatos frutos; pero los tiempos cambian, la fortuna es veleidosa y tornadiza, y hoy suele

volverle la espalda á quien ayer prodigaba sus favores y si el Sr. López Rull se duerme hoy en la confianza de su poder en ciertas esferas, es muy posible, que el cuadrante de la política señale en plazo breve nuevos rumbos y cuando ese día amanezca, la semilla que hoy sembramos fructificará y otros gobernantes más escrupulosos del cumplimiento de su deber, se encargarán de hacernos justicia.

Dice la cláusula 7.ª de contrato que por ninguna excusa, ni pretexto puede el Arrendatario dejar desatendido el servicio público, ni escatimar una gota de agua de la obligada á servir á los particulares y al Ayuntamiento, con destino á fuentes públicas, bocas de incendios etcétera etc., pues caso de no suministrar la fuente la dotación necesaria se cuidará de obtenerla por medio de las máquinas instaladas en la taza de la fuente denominada «Redonda.»

En caso de morosidad se encargará el Ayuntamiento de cumplir esta obligación, por cuenta del concesionario.

La cláusula 7.ª no puede ser más terminante y sin embargo, los vecinos se mueren de sed durante los abrasadores días del verano, las fuentes públicas se encuentran sin una gota de agua, los árboles y jardines de la capital se secan por falta de riegos, mientras que los transeúntes se ahogan en las por ventosas calles, sedientas de agua.

Ése es el triste espectáculo que ofrece Almería, gracias á la punible compiacencia de las autoridades y al desenfrenado egoísmo del arrendatario de la conducción de aguas.

¿Y es el que así procede quien habla de mora ídad y pretende regenerar las costumbres públicas?

Si el asunto no fuera tan serio, nos produciría risa.

TELEGRAMAS de la mañana

Contra los peregrinos

Madrid 22
Con insistencia circula el rumor de haberse alterado el orden en Zaragoza con motivo de la visita de los peregrinos á la Virgen del Pilar.

Lo de Zaragoza

Madrid 22
Comenzan á conocerse detalles del suceso ocurrido en Zaragoza.

A noche, cuando los peregrinos se dirigían á la Seo para venerar á la Virgen del Pilar, varios grupos que se hallaban estacionados en las inmediaciones de la Iglesia acogieron con silbidos y apóstrofes á los peregrinos, los que se vieron atropellados por los protestantes.

Tan inesperada agresión produjo la natural alarma y los consiguientes sustos y carreras.

Los antirreligiosos acometieron á los peregrinos furiosamente arrancándoles las medallas que llevaban sobre el pecho, mientras que los peregrinos se defendieron como pudieron.

Guardia apa'eado

Madrid 22
La agresión á los peregrinos de Zaragoza dió lugar á la intervención de la fuerza armada. Un guardia municipal que logró capturar á uno de los protestantes, fué apaleado por las turbas.

La guardia civil después de varias cargas logró disolver á los revoltosos.

Se han detenido á seis de los principales agitadores.

Contra la tisis

Paris 22
En el teatro Real se ha celebrado un mitin antituberculoso. Al acto, que resultó brillantísimo, asistió el ministro de la Gobernación.

El Sr. Gonzalez Basada, en un elocuente discurso alabó las iniciativas de los organizadores de tan humanitaria reunión y ofreció que el Gobierno irá á la vanguardia en la lucha contra la tuberculosis.

El ministro fué muy aplaudido.

Torero cogido

Madrid 22
En la corrida de toros celebrada ayer tarde en la plaza de Sevilla, fué cogido el espada Pepete, al que se le ha apreciado por los médicos una extensa herida.

Terrible combate

Madrid 22
Yá ha tenido lugar el temido encuentro de las escuadras mandadas por los almirantes Rodsjewenk y Negabotof, contra la del almirante Togo.

La lucha se ha verificado en aguas de Formosa, resultando un gran descalabro para las armas japonesas, cuya escuadra dícese que ha quedado destrozada.

Algunos corresponsales afirman que en ese terrible combate han perdido los japoneses veintitún buques.

Estas noticias, que tanto han de influir en la marcha de la guerra rusa-japonesa, no han tenido confirmación oficial.

El Gobierno de España ha pedido con urgencia noticias á nuestros representantes diplomáticos.

Más detalles

Madrid 22
Refiriéndose al combate naval que se supone ocurrido en aguas de Formosa, dicen los corresponsales telegráficos, que la lucha más encarnizada la ha sostenido el flanco izquierdo de las escuadras rusas, quedando quinientos hombres fuera de combate.

Espérase con ansiedad noticias oficiales.

MENOHETA.

NOVEDAD

Platos, moderatistas y maestros de maróides. Plantas a tificias. El Pasaj, Principis, 12.

Balneario de Sierra-Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, magnesianas, ligeramente ferruginosas

TEMPERATURA: 57°

Temporada oficial: del 15 Abril a 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Parostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito etc., etc., en las parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel en que predomina el elemento picor, en las clorosis, anemias, amenorrea y piámorrea, así como en las constituciones débiles y en que necesitan la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermia.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista Médico-Hidrología Española», médico de la «Cuna de Jesús» y de los cuarteles de seguridad de Madrid.

Hay fonda en el balneario.

DE MINERIA

D. Francisco Oliva, vecino de Escular, solicita la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, en término de Almería y Finana con el nombre de "Librao."

D. Nicolás M. Rodríguez, vecino de Gergal, solicita la propiedad de 12 pertenencias mineras de mineral de hierro, en el término de Gergal, con el nombre de "Inocencia."

D. José G. Benito, vecino de Almería, solicita la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro, en el término de Oria, con el nombre de la "Virgen del Mar."

D. Nicolás Godoy, presenta carta de pago para el expediente núm. 29,028 de Gador.

D. Juan José del Olmo, presenta carta de pago para el expediente núm. 29,044, de Abia y Escuyar.

D. Manuel Reina Paenzuela, presenta en papel de pago al Estado por valor de 50 pesetas, para el expediente número 28,776, de Pechina.

D. Enríca Ventajas Godoy, dueño de la "Concepción", núm. 23,326, autoriza a D. Francisco Delgado, para recoger el título de propiedad de dicha mina.

D. Francisco Clemente, presenta carta de pago para el expediente núm. 29,029, de Gergal.

SOCIEDAD
Mi Conchita Serzano,
arrendataria de la mina
Mi Julio

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria la que se celebrará el 4 de Junio próximo a las tres de la tarde en los salones del Circulo Mercantil de esta ciudad.
Alm. 15 de Mayo de 1905.
El Presidente, Manuel García del Pino.

LA CRUZ ROJA

En la casa de socorro «La Cruz Roja» han sido curados los heridos siguientes:
Cayetano Flores Góngora, de 18 años de edad, de una herida producida por mordedura de perro situada en la cara externa, tercer miembro de la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

Señor Ruiz B. 10, de 10 años de edad, de heridas producidas por mordedura de perro, de pronóstico reservado.

Juan López Giménez de 5 años de edad, de una herida contusa de un centímetro en la región frontal, de pronóstico reservado.

Maria Gomez Verdejo de 7 años de edad de una erosión producida por mordedura de perro, de pronóstico reservado.

Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de limpieza de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.
Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Registro civil

Nacidos

Manuel Torres Sanchez
Antonio y Josefá Ruano (gemelos)
Rafael Ubeda Garcia
Vicente Fierres Faba
Eloisa Morcís Segura
Juan Galvez Berruero
Luís Plaza Bueda
María Soriano Fernández

Defunciones

José Victoriano Meria Lopez
Carmen Cuervo Mesa
José Pardo Lopez
Carmen Saez Felices
Antonia Bergel María

Casamientos

Ninguno.

Sección Local

El ilustrado abogado, D. Vicente Villaspesa Calyach, ha trasladado su bufete a la calle de Alvarez de Castro número 5, principal.

26

El día 1.º de Junio próximo a las 8 de la mañana se verificarán en el Instituto de esta capital los exámenes de ingreso, tanto del Bachillerato como del Magisterio, y los de prueba de curso de asignaturas libres comenzarán el día 2 del mismo mes

El profesor de primera enseñanza D. Antonio M.ª Martín Ruiz, es el designado para continuar prestando la educación a los niños que tenía D. Rafael Lacalle (q. s. g. h.) en la calle del Cid núm. 5, quedando abierto dicho establecimiento docente, desde hoy 22 de Mayo de 1905, donde los padres pueden mandar a sus hijos con la misma confianza que con el profesor anterior.

Teatro principal

Tenemos entendido que una respetable empresa de Madrid ha tomado en arrendamiento este elegante coliseo, con el fin de darnos a conocer las mejores novedades artísticas. Al efecto se están realizando en él importantísimas reformas, que agradarán mucho al público. Dados los buenos deseos que animan a la empresa, les auguramos muy buenos resultados en el negocio.
May en breve comenzará a actuar con un magnífico espectáculo.
Oportunamente daremos detalles.

Nuestro apreciable amigo D. Juan J. Oyonarte, nos ruega hagamos público su agradecimiento, a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver de su infortunada esposa doña Amelia Muñoz Góngora.
Con mucho gusto cumplimos el encargo de nuestro amigo.

En el certamen del Quijote celebrado en Málaga, ha alcanzado el premio de 250 pesetas del exgobernador civil de aquella provincia D. Manuel Cano Cuetto, el trabajo titulado «Escuelas de corrección para jóvenes delincuentes».

debido a la pluma del notable escritor D. José Serrano Pérez, actual juez de Purchena y antiguo director de La Información Diaria, que se publicaba en la ciudad capital andaluza.
Cordialmente felicitamos al antiguo periodista.

Se ha firmado el decreto creando una Junta de restauración y conservación de la Alhambra de Granada, compuesta de los señores Gómez Moreno, arquitecto, Gómez Tortosa, ingeniero militar, y Contreras, arquitecto restaurador, y dictando las reglas según las cuales han de distribuirse las diferentes funciones que hasta ahora venían personificadas en el conservador jefe.

Debido a la iniciativa del general Segura, se edificará en Melilla un barrio obrero para cien familias y se establecerá un zoco (mercado) moro semanal.
Se elogian muchísimas estas medidas, que contribuirán al desarrollo de la población.

Hemos recibido los números 40 y 41 de la hermosa revista «La Mujer en su casa», que como todas las que lleva publicadas, merecen la predilección que le conceden las señoras.
La casa Baylli Bailliere é hijos, Santa Ana, 10, remite números de muestra a quien los solicite.

Debiera ser poco más activa la vigilancia en la calle Real, durante las primeras horas de la noche. Se oye un lenguaje impropio de un pueblo culto y algunos mozaletes convierten aquellos sitios en arenas de sus esféricas.
En las altas horas sucede aun peor, como se comprende teniendo en cuenta que en los alrededores hay un diluvio de palomares.

Por carecer de licencia de uso de armas, le ha sido recogida al vecino de Canjáyar Antonio Abad Fornieles una escopeta (Retaco).

Ha sido capturado por la Guardia civil en el día de ayer y en el sitio titulado «Venta quemada» el vecino de Tabernas Antonio Guerrero Tripiana ocupándole cincuenta quintales de esparto procedentes de hurto, habiendo sido puesto a disposición del Sr. Juez Municipal.

A las 10 del día de ayer el cayo y guardia 2.º de la Cañada, Angel Moreno Martínez y Pedro García Martínez, que se encontraba de servicio por el Barriada de San José; tuvieron conocimiento de que a las 22 del día anterior había sido muerto de un tiro en el Ven torriño de Escallo, término municipal

Telegramas de la tarde

Las cargas de justicia

Madrid 22

Ha sido puesta a la firma del Rey una propuesta económica referente a «Cargas de Justicia».

Magistrado

Madrid 22

Ha quedado ultimada una combinación de magistrados de audiencias provinciales.

En virtud de ella ha sido nombrado magistrado de la de Almería D. Pedro Díez Villalobos.

Malos patriotas

Madrid 22

Ha producido gran indignación en Barcelona la divulgación de un acto que a puerta cerrada y en casa particular celebraron ayer los nacionalistas.

Como unos setenta de estos se reunieron para celebrar un baquete en conmemoración de la pérdida de Onda. Habo brindis indignos de españoles.

La prensa barcelonesa pro esta contra el hecho de que se insulte a España sin que las autoridades tomen medidas para evitar la repetición de actos análogos.

Armonías republicanas

Madrid 22

El Consejo Nacional del partido republicano federal, ha terminado la redacción del manifiesto que dirige a la Nación española.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA DIARIA DE 1 A 5

Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

ATENCIÓN

En el acreditado establecimiento El Pasaje se acaban de recibir grandes surtidos en Bajillas de leza y porcelana, platos y tazas sueltas a precios baratísimos. Servicios de cristal y vidrio para mesa. Única novedad des en bastones. Variadísimo surtido en objetos de fantasía para regalos. Agromanos, cuernos, encajes y adornos para vestidos. Perfumería juguetes, quincalla en general. Único depósito de la acreditada batería de cocina de esmalte rojo.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.—El Pasaje, Prince, 13.

Declara en dicho documento que los federales no forman en la Unión Republicana y amenaza con la excomunicación a todo individuo que llamándose federal reconozca la jefatura ó acate la inspiración de D. Nicolás Salmerón.

Agrega que el partido federal es eminentemente revolucionario. Censura la pasividad de la Unión y dirige manifiestos ataques al jefe de la misma, al que considera desautorizado para seguir intentando la representación de los republicanos españoles.

La ruptura de relaciones de los federales con los unionistas se toma como si tema de nuevas disgregaciones que dejarán reducido a Salmerón a la categoría de jefe de un grupito.

No tienen importancia

Madrid 22

El ministro de la Gobernación quita importancia a los sucesos ocurridos en Barcelona, con motivo de la peregrinación al Pilar.

Califica el acontecimiento de simple algareda provocada por los republicanos.

Medidas preventivas

Madrid 22

El Gobierno ha declarado que el Gobernador de Barcelona, prohibió que se pusieran colgaduras en los balcones del centro autonomista, en el aniversario de la independencia cubana.

También impidió que se izara la bandera de Cuba en los balcones de dicho Centro.

Además, la misma autoridad averiguará la ceteza de los brindis antiespañoles que se suponen hechas en el lunch separatista, para caso de confirmarse, pasar la denuncia a los tribunales de justicia.

A juicio del Sr. García Añiz, el Gobernador de la ciudad Condal no ha pecado de imprevisor, ni de tolerante, a pesar de cuantos cargos en este sentido le hace la prensa.

Felicía a París

Madrid 22

Mañana saldrán para París los policías españoles elegidos para vigilar los itinerarios que ha de recorrer don Alfonso en su próxima estancia en la capital francesa.

Montero Rios

Madrid 20

El jefe del partido liberal ha declarado que ahora más que nunca se impone la necesidad de que aparezcan unidos todos los liberales, ante el peligro de que los ultramontanos insistan en barrenar la Constitución en la parte que a la libertad de cultos se refiere.

MENCHETA.

Toros

Zaragoza 21-19'45

Con motivo de verificarse la coronación de la Virgen del Pilar, se ha dado una novillada, perteneciendo el ganado a Carriguiri que ha dado bastante juego, matando 13 caballos.

Segurite, estuvo bien toreando y desgraciado hiriendo.

Corchaito, muy valiente en el primero y mediano en el otro.

El niño de Almería, (Relampaguito) cosechó las palmas de la tarde por su torero y valentía a la hora de matar se deshizo de ellos de dos monumentales estocadas.

Es contratado nuevamente. El banderillero «Ciérvana», puso un par que fué aplaudido.

También Leal y Bonifa incansables en brega, y en banderillas cumplieron. Picando Charol y Maronsa.

El Corresponsal

Parrales y viticultores

Remedios contra las enfermedades de la vid.

El polvo Chefdebien, previene y cura el MILLEW, ROTS Y BLAK ROT, la PODEDUMBRE QUIS OIDIUM y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y la producción. Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería. 1 15

J. G. Egea

ALMAOEN DE SAN LUIS

Almería.

Alambres.
Azufres.
Barriles.
Cebada.
Coloniales del reino y extranjero.
Serrines.
Vinos del país.

Madera de pino para barriles

Informarán Murcia, 79,

Rafael Navarro Muñoz

Fábrica de serrín de corcho

DE

Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.
Situada en la carretera de Paiente a la salida del Puerto.
Despacho contra: R. 25, Almería.

Alta novedad

Abanicos perfumados!

Abanicos ncar, hueso y madera. Abanicos corrientes, inmensa colección. Precios baratísimos.

EL PASAJE

Gran surtido de salchichón de Vich, chorizos y longaniza extremeña, queso de bola crema de la crema y atun en escabeche, se acaba de recibir en el PASAJE.

"La Unión,"
COMPañía FRANCESA DE
Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 place Vendôme, París.

Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11,
Almería.

SOLUCION BENDICTO
de glóro-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. Frasco 2, 0 pe etas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41; Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guervara y N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañía DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, núm. 17

Banco Hipotecario
de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe núm. 10.

"EL REGIONAL"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes. 150 pesetas

Provincias, trimestre 5'00 id.

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.
Anuncios, precios convencionales.

Disponibile

Fragmentos of text from the left side of the page, including names like 'Don Toribio Calzada' and 'Almería'.

Fragmentos of text from the middle section, including 'Las cargas de jurisdicción' and 'Magistrado'.

Fragmentos of text from the right side of the page, including 'Sociedad' and 'El lunes'.